



**UNIVERSIDAD ANDINA**  
**NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ**  
**ESCUELA DE POSGRADO**  
**PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL**



**TRABAJO ACADÉMICO**  
**INFLUENCIA DEL PLAN CURRICULAR EN EL PERFIL PROFESIONAL**  
**DE LOS ESTUDIANTES, PROMOCIÓN ESPARTANOS, DE LA**  
**ESCUELA DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE**  
**LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ PUNO, 2019**

**PRESENTADO POR:**  
**KEVIN MUÑOZ CALDERON**

**PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD**  
**PROFESIONAL EN INVESTIGACIÓN, DIDÁCTICA Y DOCENCIA EN**  
**EDUCACIÓN SUPERIOR**

**JULIACA - PERÚ**  
**2023**



**UNIVERSIDAD ANDINA**

**NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL**

**TRABAJO ACADÉMICO**

**INFLUENCIA DEL PLAN CURRICULAR EN EL PERFIL PROFESIONAL  
DE LOS ESTUDIANTES, PROMOCIÓN ESPARTANOS, DE LA  
ESCUELA DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE  
LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ PUNO, 2019**

**PRESENTADO POR:**

**KEVIN MUÑOZ CALDERÓN**

**PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD  
PROFESIONAL EN INVESTIGACIÓN, DIDÁCTICA Y DOCENCIA  
EN EDUCACIÓN SUPERIOR**

**APROBADA POR:**

**PRESIDENTE**

:

  
Dra. NORMA ELENA FLORES VIZA

**MIEMBRO DE JURADO**

:

  
Dra. GRACIELA BERNAL SALAS

**MIEMBRO DEL JURADO**

:

  
Mgtr. ARNALDO YANA TORRES

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

:

GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN - SEG23



# UNIVERSIDAD ANDINA

## “NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ”

### ESCUELA DE POSGRADO

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

OFICINA DE INVESTIGACIÓN  
ESCUELA DE POSGRADO  
UANCV

#### RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 174 - 2023-SEP-EPG/UANCV

Juliaca, 31 de agosto del 2023

**VISTO:**

El Expediente N° 037606, de la Egresado (a) **MUÑOZ CALDERON KEVIN**, con DNI N° 70940082 y Código 1820200070, del Programa de Segunda Especialidad Profesional en **INVESTIGACIÓN, DIDÁCTICA Y DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR**, de la Filial Puno, de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez” de Juliaca.

**CONSIDERANDO:**

Que, el egresado (a) del Programa de Segunda Especialidad Profesional en **INVESTIGACIÓN, DIDÁCTICA Y DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR** de la Filial Puno, de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez” de Juliaca; Solicita sorteo de Jurados y fecha para la Sustentación de Trabajo Académico, habiendo cumplido con los requisitos para optar el Título de Segunda Especialidad Profesional;

Que, el inciso b) del Artículo N° 5 del Reglamento Específico de Titulación del Programa de Segunda Especialidad Profesional, establece la modalidad de Examen de Suficiencia y Sustentación de Trabajo Académico para optar el Título;

Que, los Artículos N° 12 al N° 21 del Reglamento Específico de Titulación del Programa de Segunda Especialidad Profesional, establecen los procedimientos para el referido Examen de Suficiencia y Sustentación de Trabajo Académico; y

En uso de las atribuciones conferidas a la Dirección en el inciso “J” del artículo 17 del Reglamento General de la Escuela de Posgrado, y el Art. 64 del Estatuto Universitario;

**SE RESUELVE:**

**PRIMERO.- NOMBRAR** a los miembros de Jurado que calificarán la Sustentación de Trabajo Académico de la egresado (a) **MUÑOZ CALDERON KEVIN**, con DNI N° 70940082 y Código N° 1820200070 del Programa de Segunda Especialidad Profesional en **INVESTIGACIÓN, DIDÁCTICA Y DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR**, de la Filial Puno, de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez” de Juliaca; como se detalla en el Artículo Segundo de la presente Resolución, siendo los Jurados los siguientes Docentes:

Presidente	:	Dra. NORMA ELENA FLORES VIZA
Primer Miembro	:	Dra. GRACIELA BERNAL SALAS
Segundo Miembro	:	Mgr. ARNALDO YANA TORRES

**SEGUNDO. - DETERMINAR** que LA SUSTENTACION DE TRABAJO ACADÉMICO se llevará de acuerdo al siguiente detalle:

Lugar	:	Aula N° 207 - EPG - UANCV - JULIACA
Fecha	:	Viernes, 08 de setiembre del 2023
Hora	:	08:30 a.m.

**TERCERO. - AUTORIZAR** la difusión de la presente Resolución a la Coordinación General del Programa de Segunda Especialidad Profesional e interesados.

Regístrese, comuníquese y archívese.



UNIVERSIDAD ANDINA “NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ”  
ESCUELA DE POSGRADO  
Df. Leopoldo Westraloo Condori Carl  
DIRECTOR (e)



UNIVERSIDAD ANDINA  
“NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ”  
Mg. PERCY GONZALO PUMA PUMA  
SECRETARIO ACADÉMICO

C.c/ Arcv. EPG-2023 (03)  
CARGO (01)  
LWCC



## ESPARTANOS, DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ PUNO, 2019

### INFORME DE ORIGINALIDAD



### FUENTES PRIMARIAS

<b>1</b>	<b>datospdf.com</b> Fuente de Internet	<b>11%</b>
<b>2</b>	<b>Submitted to Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez</b> Trabajo del estudiante	<b>3%</b>
<b>3</b>	<b>Submitted to Universidad Cesar Vallejo</b> Trabajo del estudiante	<b>2%</b>
<b>4</b>	<b>repositorio.uancv.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>5</b>	<b>www.repositorio.uancv.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>6</b>	<b>repositorio.ucv.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>7</b>	<b>es.scribd.com</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>8</b>	<b>www.coursehero.com</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>9</b>	<b>repositorio.unac.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>&lt;1%</b>
<b>10</b>	<b>docplayer.es</b> Fuente de Internet	<b>&lt;1%</b>



## Metadatos complementarios - UANCV

<b>TITULO</b>	
<b>INFLUENCIA DEL PLAN CURRICULAR EN EL PERFIL PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES, PROMOCIÓN ESPARTANOS, DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ PUNO, 2019</b>	
<b>Datos de autor</b>	
Nombres y Apellidos	KEVIN MUÑOZ CALDERÓN
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	70940082
URL de ORCID	<a href="https://orcid.org/0000-0001-7161-4016">https://orcid.org/0000-0001-7161-4016</a>
<b>Datos de asesor</b>	
Nombres y apellidos	No aplica
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	No aplica
URL de ORCID	No aplica
<b>Datos del jurado</b>	
<b>Presidente del jurado</b>	
Nombres Y Apellidos	NORMA ELENA FLORES VIZA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	29258552
URL de ORCID	<a href="https://orcid.org/0000-0003-3256-5391">https://orcid.org/0000-0003-3256-5391</a>
<b>Miembro del jurado 1</b>	
Nombres Y Apellidos	GRACIELA BERNAL SALAS
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02394874
URL de ORCID	<a href="https://orcid.org/0009-0006-0870-3896">https://orcid.org/0009-0006-0870-3896</a>



Miembro del jurado 2	
Nombres Y Apellidos	ARNALDO YANA TORRES
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	41414676
URL de ORCID	<a href="https://orcid.org/0000-0002-6740-5024">https://orcid.org/0000-0002-6740-5024</a>
<b>Datos de investigación</b>	
Línea de investigación	GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN - SEG23
Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento.
Ubicación geográfica de la investigación	<p><b>Dirección:</b> ESCUELA DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ PUNO</p> <p><b>País:</b> Perú</p> <p><b>Departamento:</b> Puno</p> <p><b>Provincia:</b> Puno</p> <p><b>Distrito:</b> Puno</p> <p>-15.87507, -70.00023</p> <p><a href="https://maps.app.goo.gl/Bx8UxptXqaD2soML9">https://maps.app.goo.gl/Bx8UxptXqaD2soML9</a></p> 
Año o rango de años en que se realizó la investigación	2019 - 2023
URL de disciplinas OCDE	<p>Ciencias de la educación</p> <p><a href="https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.03.00">https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.03.00</a></p> <p>Educación general (incluye capacitación, pedagogía)</p> <p><a href="https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.03.01">https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.03.01</a></p>
<a href="https://concytec-pe.github.io/Peru-CRIS/vocabularios/ocde_ford.html">https://concytec-pe.github.io/Peru-CRIS/vocabularios/ocde_ford.html</a>	
- Librería	



UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ  
ESCUELA DE POSTGRADO

Dr. Ramiro Amílcar Bolaños Calderón  
DIRECTOR  
DE INVESTIGACIÓN - EPG

## DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo KEVIN MUÑOZ CALDERÓN, identificado con DNI  
Nro. 70940082 en mi condición de egresado de:

- Escuela Profesional  
 Programa de Segunda Especialidad,  
 Programa de Maestría o Doctorado

INVESTIGACIÓN, DIDÁCTICA Y DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR,

informo que he elaborado el/la  Tesis o  Trabajo de Investigación,  Trabajo Académico  
denominada:

INFLUENCIA DEL PLAN CURRICULAR EN EL PERFIL PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES,  
PROMOCIÓN ESPARTANOS, DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE  
LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ PUNO, 2019

Asesorado por: \_\_\_\_\_

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca 27 de Marzo del 2025

FIRMA (obligatoria)



Huella



## DEDICATORIA

Dedico este trabajo al Divino Hacedor que me dio la fortaleza y voluntad para cumplir esta meta trazada.

A mi familia que me brindó su apoyo incondicional.

A mi esposa y dos hijos que con su amor me dan fuerza para seguir cada día.

Al destino que conspiró, pese a todos los problemas, para cumplir con este objetivo.



## **AGRADECIMIENTO**

A la Universidad Néstor Cáceres Velásquez, por impulsar nuevos caminos de especialización.

A los docentes de la Universidad Néstor Cáceres Velásquez, por contribuir en nuestra formación.

A mi querida Institución Policial y jefes que me apoyaron en su desarrollo, pese a las vicisitudes propias del servicio.

A las Corporación de Oficiales, Suboficiales y Estudiantes de la EESTP PNP Puno, por las facilidades prestadas para el desarrollo del presente trabajo académico.

A los hombres y mujeres de a pie quienes fueron la inspiración de este derrotero.



## ÍNDICE

DEDICATORIA.....	i
AGRADECIMIENTO.....	ii
ÍNDICE .....	iii
ÍNDICE DE TABLAS .....	v
RESUMEN .....	vi
ABSTRACT .....	vii
INTRODUCCIÓN .....	viii

### CAPÍTULO I

#### ASPECTOS GENERALES DEL TRABAJO ACADÉMICO

1.1. TÍTULO DEL TRABAJO ACADÉMICO.....	1
1.1.1. Ubicación.....	1
1.1.2. Duración.....	1
1.2. JUSTIFICACIÓN DEL TRABAJO ACADÉMICO .....	1
1.3. OBJETIVOS .....	3
1.3.1. Objetivo general .....	3
1.3.2. Objetivos específicos .....	3

### CAPÍTULO II

#### FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1. BASES TEÓRICAS .....	4
2.1.1. Antecedentes. ....	4
A nivel nacional .....	4
A nivel internacional .....	5
2.2. MARCO TEÓRICO.....	6
2.2.1. Plan curricular en educación superior. ....	6



2.2.2. Definición del plan curricular. ....	8
2.2.3. Diseño curricular a partir de competencias. ....	9
2.2.4. Concepto de diseño curricular. ....	9
2.2.5. Las competencias. ....	10
2.2.6. Perfil profesional. ....	11
2.2.7. Definición del perfil profesional. ....	12
2.3. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS. ....	22
2.3.1. Plan curricular ....	22
2.3.2. Perfil profesional. ....	22

## CAPÍTULO III

### PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES.

3.1. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES .....	23
3.1.1. Actividades extracurriculares (lenguaje de señas). ....	23
3.2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES .....	25
3.2.1. Primera sesión de aprendizaje .....	26
3.3 RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES. ....	29
CONCLUSIONES. ....	31
RECOMENDACIONES .....	33
REFERENCIAS. ....	34
ANEXOS. ....	36



### ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Actividades extracurriculares I periodo. ....	14
Tabla 2	Actividades extracurriculares II periodo. ....	15
Tabla 3	Actividades extracurriculares III periodo. ....	15
Tabla 4	Actividades extracurriculares IV periodo. ....	16
Tabla 5	Actividades extracurriculares V periodo. ....	16
Tabla 6	Actividades extracurriculares VI periodo. ....	17
Tabla 7	Itinerario académico I módulo. ....	17
Tabla 8	Itinerario académico II módulo. ....	19
Tabla 9	Itinerario académico III módulo. ....	19
Tabla 10	Itinerario académico IV módulo. ....	21
Tabla 11	Cronograma de actividades de la unidad didáctica de lenguaje de señas .....	24



## RESUMEN

El presente estudio analiza la relación entre la formación académica impartida en la EESTP PNP Puno y el desarrollo de las competencias profesionales requeridas para el ejercicio policial en el contexto actual.

Desde una perspectiva metodológica, la investigación se sustenta en un enfoque positivista y emplea técnicas como la observación y el análisis documental para evaluar la efectividad del plan curricular en la formación de los futuros efectivos policiales. Se ha estructurado el estudio en cuatro módulos formativos, los cuales integran asignaturas teóricas y prácticas, promoviendo el aprendizaje basado en competencias.

Los resultados evidencian que el plan curricular contribuye significativamente al desarrollo de competencias de empleabilidad, doctrinarias y generales en los estudiantes. Además, se destaca la importancia de la enseñanza didáctica por competencias, organizada en fases de pre clase, clase y post clase, como un factor determinante en el aprendizaje y la aplicación de conocimientos en contextos reales. En conclusión, la formación curricular en la EESTP PNP Puno está alineada con las exigencias actuales de la función policial, aunque se recomienda su actualización periódica para fortalecer la ética profesional y el enfoque comunitario en el ejercicio del deber policial.

**Palabras clave:** Plan curricular, perfil profesional, competencias policiales.



## ABSTRACT

The present study analyzes the relationship between the academic training provided at EESTP PNP Puno and the development of the professional competencies required for police work in the current context.

From a methodological perspective, the research is based on a positivist approach and employs techniques such as observation and documentary analysis to evaluate the effectiveness of the curriculum in training future police officers. The study is structured into four training modules, which integrate theoretical and practical subjects, promoting competency-based learning.

The results show that the curriculum significantly contributes to the development of employability, doctrinal, and general competencies in students. Additionally, the importance of competency-based didactic teaching, organized into pre-class, class, and post-class phases, is highlighted as a key factor in learning and the practical application of knowledge in real-world contexts.

In conclusion, the curriculum at EESTP PNP Puno is aligned with the current demands of police work, although periodic updates are recommended to strengthen professional ethics and the community-oriented approach in the exercise of police duties.

**Keywords:** Curriculum, professional profile, police competencies.



## INTRODUCCIÓN

Lorenzana (2012), indica que el sector educativo ha experimentado cambios profundos, especialmente cambios de nivel superior, para replicar y adecuarse a las obligaciones actuales. Así surgió el encuadre curricular basado en habilidades como una indicación a estas obligaciones sociales, científicas y tecnológicas. Relacionado con esto la transición del paradigma: de una sociedad centrada en la educación a una centrada en el aprendizaje.

Al respecto Salinas (2006), referenciado por Umaña (2008, p. 10) señaló que las comunidades universitarias se están transformando. Cambios en el ciclo de la productividad, desarrollo tecnológico, colectividad de la información, tendencias en la comercialización del saber y la necesidad de un sistema de enseñanza fácil de usar.

Lorenzana (2012), vuelve a indicar que el propósito del movimiento de innovación docente es cultivar personas con integridad, capacidad y que desarrollen habilidades básicas de una plataforma integral, ambas para su bienestar personal profesional: cooperación en el aprendizaje, comunicación, manejo de emociones, desarrollo de sentido, crítica y desarrollo de motivación interna.

Esta labor plantea un conjunto de factores condicionales en el proyecto y desarrollo del proceso pedagógico: los estudiantes deben construir de manera activa y autónoma sus propios conocimientos; la enseñanza debe promover no solo el aprendizaje conceptual, sino también el aprendizaje procedimental y actitudes; desarrollo necesario de capacidad para educar a los estudiantes, a fin que desempeñen sus roles de manera ingeniosa y plena en su medio, impulsando espacios importantes en condiciones similares al entorno real. Cuestiones como la participación, el ensayo, la resolución de disputas y la toma de determinaciones serán reales y efectivas (Montero y Pozo, 2003).



En la actualidad, el Estado y la Policía Nacional del Perú, está muy preocupada por la competencia a nivel profesional y técnico profesional; así como, en todas las etapas del sistema educativo policial, por lo que se convierte en una alternativa la preparación y mejora constante del plan de estudios.

Las unidades académicas deben ceñirse a proporcionar a los estudiantes las habilidades necesarias para que puedan desarrollarse adecuadamente en situaciones que se encuentran. De modo que cuando se convierten en policías su quehacer diario es exitoso.

En el trabajo se ha verificado el impacto a través la malla curricular y el perfil profesional de los alumnos policía de la EESTP PNP Puno, con la finalidad de comprobar si las materias desarrolladas en las diferentes unidades didácticas, cumplen con los requerimientos de un futuro efectivo policial.



## CAPÍTULO I

### ASPECTOS GENERALES DEL TRABAJO ACADÉMICO

#### 1.1. TÍTULO DEL TRABAJO ACADÉMICO

“Influencia del Plan curricular en el perfil profesional de los alumnos PNP promoción Espartanos de la EESTP de la Policía Nacional del Perú Puno, 2019.”

##### 1.1.1. Ubicación

Centro poblado de Salcedo- Puno.

##### 1.1.2. Duración

Inicio : 05 de agosto 2019

Término : 28 de diciembre de 2019.

#### 1.2. JUSTIFICACIÓN DEL TRABAJO ACADÉMICO

##### Justificación teórica

Es imperioso destacar que el rumbo principal de esta investigación es determinar la importancia, que el régimen de educación policial tiene y el desarrollo del plan curricular determinado por la unidad académica de la ENFP del Perú, en resumen, saber cómo se lleva a cabo el proceso educativo. Así, los resultados que se encuentren, ayudarán a que se pueda saber de manera real, si la educación que reciben y la permanencia en la Escuela de Suboficiales, son los más apropiados para su formación profesional y si está acorde al perfil profesional diseñado.



## **Justificación práctica**

La presente investigación se efectuó, con el fin de ayudar a comprender de manera real la importancia que conlleva la ejecución de la malla curricular y su correspondencia con el perfil profesional del futuro efectivo policial. Este resultado hará que se entienda la efectividad en los sujetos en el presente estudio. De modo que el análisis sea efectivo y el desenvolvimiento adecuado al entorno académico.

## **Justificación metodológica**

Para el análisis del trabajo de investigación, se empleó la observaciones, análisis documental, los que ayudaron en la recolección de datos para referir mejor la opinión de los alumnos de la promoción "Espartanos" de la EESTP PNP Puno; encaminado a que la información recibida, tenga resultados de mucha utilidad para esta investigación.

## **Justificación epistemológica**

En el actual trabajo ha sido fundamental, el distinguir la malla curricular y su correspondencia con el perfil profesional que pretende lograr para los alumnos de la promoción Espartanos. Programa que se desarrolla en la EESTP de Puno. En la investigación se ha utilizado el paradigma positivista. En razón que, para poseer una base científica y plantear cambios en el sistema de formación profesional y cómo se encuentra su plan curricular, se ha usado la planificación, desarrollo y evaluación curricular; lo que ha generado importancia a temas como el rol del policía comunitario o la relación policía - sociedad; todo esto con el afán de incorporar un modelo educativo conforme con las necesidades socioculturales, procurando una atención real al ciudadano y a la colectividad en su conjunto. Epistemológicamente, el trabajo propugna una valoración de la experiencia planificada y controlada de la experiencia curricular en el perfil profesional del flamante efectivo policial recibido de las Escuelas



de formación de la PNP; de seguro se buscó que contemple y siga los principios educativos en concordancia a los procesos didácticos, metodológicos y la planificación educativa.

## **1.3. OBJETIVOS**

### **1.3.1. Objetivo general**

**OG.** Analizar la correspondencia del plan curricular y el perfil profesional de los estudiantes PNP de la promoción espartanos de la EESTP de la Policía Nacional del Perú sede Puno, 2019

### **1.3.2. Objetivos específicos**

**OE1.** Determinar la influencia de las competencias de empleabilidad y el perfil profesional en los estudiantes PNP de la promoción Espartanos, de la especialidad de orden público, de la EESTP de la Policía Nacional del Perú sede Puno, 2019.

**OE2.** Identificar la correspondencia de las competencias doctrinarias y el perfil profesional, de los estudiantes PNP de la promoción Espartanos de la EESTP de la Policía Nacional del Perú sede Puno, 2019.

**OE3.** Determinar la relación de las competencias generales y el perfil profesional, de los estudiantes PNP de la promoción Espartanos de la EESTP de la Policía Nacional del Perú sede Puno, 2019.



## CAPÍTULO II

### FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

#### 2.1. BASES TEÓRICAS

##### 2.1.1. Antecedentes.

###### A nivel nacional

Góngora (2008), en su tesis "Diagnóstico del Currículo de la Escuela Académica Profesional de Ingeniería Electrónica de la UNMSM, planteó el objetivo, conocer la apreciación desde la óptica de los discentes sobre el currículo profesional, en ejercicio a su juicio alrededor del perfil profesional, la valoración de los variados sílabos, los rasgos actitudinales de los graduados de la universidad según un paradigma planteado de apreciación curricular; la muestra fue de 78 discentes inscritos en el semestre académico 2006-II. El tipo de trabajo fue exploratorio, descriptivo; el diseño fue no experimental, descriptivo y transversal, los medios que desarrollaron fueron: El cuestionario de valoración discente sobre currículo y una lista de cotejo para la elaboración del sílabo. Concluye que los discentes refirieron en el cuestionario de valoración; estar en concordancia con el perfil profesional de su especialidad, como también estar disconformes con el plan de estudio de su especialidad. Por lo que están en contra el desempeño de los educandos y en consecuencia consideran que el desarrollo de la licenciatura no posee mecanismos para brindar e incrementar las oportunidades económicas para los discentes, así que



el currículo de la carrera de Ingeniería Electrónica de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos posee singularidades que necesitan de una revisión en su esquema y contenido.”

Espinoza y Vela (2012), en su investigación “Modelo de Gestión para el Diseño Curricular en la carrera profesional de Economía de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo Lambayeque Perú, su pretensión fue desarrollar un paradigma de gestión eficiente para el rediseño curricular de la carrera profesional de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo (FACEAC-UNPRG), que garantice el desarrollo profesional de los discentes de la licenciatura, se ejecutó el procedimiento de la documentación, la entrevista, la encuesta, el síntesis y análisis; así como la modelación, por ello se concluyó que el 65.7% de los graduados consideraron al plan curricular como algo inapropiado, el 87.5% de los educandos refieren que el plan curricular no está en relación a las demandas del mercado profesional; en cambio el 24.3% de los directivos empresariales mencionan que el graduado de la licenciatura de economía de la FACEAC-UNPRG no contempla suficiente saberes para su desempeño laboral.”

Asimismo, el 60% de expertos consideró que hay un nivel bajo de pertinencia de las áreas de formación, así como también lo es en la conexión del perfil profesional con las áreas de estudios. Se identificaron también, que hay imperfecciones en la estructura, desarrollo y apreciación curricular.

## **A nivel internacional**

Enamorado Hernández (2009), en su tesis “Evaluación de Impacto del Currículo basado en Competencias en el logro académico de los estudiantes de Refrigeración y Aires acondicionado de bachillerato técnico profesional en Honduras, cuyo fin era identificar el efecto de la utilización del currículo en base a competencias



y su influencia en el éxito universitario de los discentes de la especialidad de Refrigeración en el Bachillerato Técnico Profesional, utilizó un plan metodológico de enfoque cuantitativo no experimental, con una adición cualitativo y una muestra de tipo no probabilística de un total de 132 discentes de 18 instituciones educativas, para concluir sobre la efectividad del currículo por competencias que se ha venido implementado, lo siguiente: según los discentes es de cuarenta % buena, cuarenta% aceptable y veinte% excelente.”

Iraburo (2008), en su tesis “Diagnóstico del Perfil Profesional de Técnico en Enfermería y Licenciatura en Enfermería de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, que tiene como premisa establecer los paradigmas del graduado en diferentes escalones formativos de la carrera, definiendo las peculiaridades profesionales necesarias en cada nivel educativo, así como desarrollar las competencias en el desarrollo profesional. Trabajó con 150 alumnos de Pos técnico sobre la administración y docencia, salud pública y de nivelación en Licenciatura, usando un estudio compuesto de tipo documental, descriptivo, correlacional y transversal. Se ejecutaron los siguientes Instrumentos de medición, encuestas y entrevistas, en base a resultados encontrados a partir de la observación, se concluyó que se debería reestructurar el Perfil Profesional y valorar su Plan en ambos espacios de estudio.”

## **2.2. MARCO TEÓRICO**

### **2.2.1. Plan curricular en educación superior.**

“La formación universitaria ha sido clasificada como parte desarrollo del aprendizaje formal de cada persona, por ello se quiere promover en las personas entre otras cosas, el encuentro con uno mismo y saberes sobre nuestro entorno,



fomentar el crecimiento individual y el socorro a los demás, para que ejerzan un papel en la sociedad" (Puche, 2007).

Los centros de formación de nivel superior no deberían confiarse a producir saberes distribuidos en disciplinas, sino desarrollar habilidades. En el desafío cultural demasiado extenso, su papel es también el de enseñar, fomentar y generar los valores exigidos por la comunidad. Los centros de formación superior requieren proveer a los venideros profesionales que deben cumplir la actitud de ser capaces de utilizar sus saberes no sólo en un medio científico, tecnológico o económico, sino también cómo articularse a las necesidades de la comunidad y de sostenibilidad del ambiente que así lo requieran. No se necesita incluir una nueva capa de aspectos técnicos en la formación, es decir abordar todas las etapas educativas de una forma más holística y consecuente con la vida diaria de un próximo profesional. Según Puche (2007), "lo ve de una forma más holística y articulada con la vida de los diferentes días de un futuro profesional."

El primer deber del plan curricular, la razón de su existencia, es la de desarrollar el proyecto, los propósitos y el plan de ejecución, que se presenta y recoge como necesidad durante las actividades educativas. "El currículo es uno de los mecanismos más importante para el éxito de las metas de la formación académica profesional, el cual se aplica y desarrolla en una estructura académico administrativa, que en los diferentes centros de formación se organizan en facultades, que dentro de su entorno académico deberían explorar los siguientes metas: la formación académico profesional, investigación científica y humanística, y proyección social." (Rojas, 2002)



## 2.2.2. Definición del plan curricular.

“La definición de plan curricular o Currículum, depende del enfoque, concepto ideo-político y de la teoría educativa que se tenga en cuenta. Según el enfoque tradicional, el currículum tiene la intención de organizar las actividades y los procesos de educación y aprendizaje. En concordancia a este tipo de actitud, el currículum abarca como una fase no sólo los direccionados a generar un plan de educación, sino las etapas que son reales en el proceso de enseñanza, es decir, se refiere los que dirigen la acción.” (Cazares, 2008).

Tyler (1973), conceptualiza como “todo aquello que orienta la educación y el aprendizaje comprendido en el centro de formación educativa, en el currículum deben establecer las particularidades, tendencias y formas de educación de los alumnos del centro de formación, los convenios son educativos con la comunidad y la participación de los especialistas de cada una de las áreas del conocimiento. En el enfoque tecnológico y sistémico el plan curricular son las varias metas de aprendizaje desarrollados convenientemente, asociados en unidades funcionales y organizados de forma que, se dirigen a los educandos a lograr un nivel universitario de conocimiento de una profesión” (Glazman & Ibarrola, 1978).

Arnaz (1993), “define el currículo a modos de un plan de aprendizaje, es un plan que reglamenta y dirige explícitamente a un curso específico de enseñanza aprendizaje que se desarrolla en un centro de formación profesional; su percepción de valoración curricular se prohíbe a componentes internos, dejando atrás el lado de análisis que origine una posible consecuencia social del graduado; aunque, incluye explícitamente la formación docente y la especificación de un perfil de egreso en términos de metas al final del proceso.”



### **2.2.3. Diseño curricular a partir de competencias.**

López Ruiz (2011), "dice que las requerimientos de la comunidad del conocimiento, que implican un empleo prematuro de los últimos conocimientos, con la finalidad de mejores condiciones de vida y más razonable para todos, hace que las universidades generen un vínculo cercano a sus carreras profesionales con el ámbito productivo y organicen los distintos saberes; de forma que estos resulten importantes para la inclusión eficiente de sus graduados al campo de trabajo en áreas pertinentes. Para ello, resulta de cierta forma utilitario y adecuado el desarrollo de distintos esquemas apoyados en competencias, para realizar la planificación curricular y la delimitación de los perfiles del graduado. por competencias se entiende que es una cadena de conocimientos, no sólo pragmáticos y encauzados a la creación, sino aquellos que enlazan un distinto concepto del ser, del saber, saber hacer, del saber convivir. Esto se relaciona a una situación determinada quien tiene la jurisdicción para ejercer, posee distintos saberes requeridos y la capacidad para adecuarse a las distintas condiciones. Implica que tiene habilidades para participar oportuna y eficazmente, posee además valores que le permiten comprometerse a conductas armoniosas con los principios y valores.

### **2.2.4. Concepto de diseño curricular.**

"La práctica pedagógica constituye el bosquejo y mejora del currículo, por ello en comunitario, en la que hay posturas alrededor de las personas, las culturas y la comunidad, enlazando lo ideal y real; se requiere una figura y concreción de un proyecto educativo. El currículum es prácticamente un tema político, es por ello que no se debe olvidar su implicancias en el mundo científico; motivo por el cual no puede verse simplemente como una forma de transferencia de saberes. El currículum está ligado a lo que somos. Se transforma en aquello en que nos hemos venido



convirtiendo; el currículum genera; el currículum nos produce" (cf. Tadeu da Silva, 1998).

La formulación curricular va más allá de lo que se ha definido, implica el delineado profesional, la modificación de una malla concatenada, el orden de los cursos y experiencias de aprendizaje estructuradas y organizadas para la constitución de los próximos profesionales. Algunos literatos indican que la formulación curricular, como una selección de lo cultural produce un dificultoso ejercicio de "estimar y excluir". Incorporando una proyección de la futura enseñanza permanente, que significa que no es la única oportunidad de formar aprendizajes que tenga cada persona. De esta manera, diseñar un currículo es tomar decisiones incorporadas y nadie ha dicho nunca que esto sea fácil. El currículum debe contestar a 03 cuestionamientos cómo son: ¿Cuál es el conocimiento legítimo? o ¿en qué deben cultivarse los discentes? Donde se selecciona y excluyen contenidos. Todo con el único fin de valorar los más esencial para la formación de profesionales. Esta circunstancia es de gran dificultad, si no se considera el cambio, que es rápido y complejo para el conocimiento del individuo y en las crecientes demandas del perfil profesional. Es en ese instante que las competencias se componen de un modo de operar y una forma de enlazar.

### **2.2.5. Las competencias.**

Son combinaciones que se integran por medio de saberes, habilidades y actitudes, guían a un desempeño idóneo y oportuno de una ardua responsabilidad en el área de las ciencias. El vocablo competencia es conceptualizado como "saber hacer sobre algo, con definidas actitudes"; es decir, como una forma que el individuo puede llegar a realizar con buen resultado, amalgamando conocimientos, habilidades, actitudes y cualidades individuales.



Este vocablo refiere a lo práctico, nos lleva a la pregunta ¿es alguien o no competente? Se hace necesario la observación. No siempre uno es competente cuando solo requiere saber cómo "se debe hacer", sino cuando se realiza de manera efectiva y oportuna.

En otro término, la conceptualización hace referencia sobre algo que se sabe hacer, que es el fondo de la competencia. En último lugar, para lograr poder atestiguar que alguien es competente no es suficiente saber qué hace ese alguien, es primordial la manera de la que una persona actúa, nos referimos a su actitud. Nuevamente se hace alusión a los saberes que realiza un individuo competente, saber que es, saber hacerlo, saber expresarlo y finalmente saber cómo hacer para lograr saber.

Otras formas que se deben reflexionar para la explicación de las competencias; en casos forman un grupo de saberes, procedimientos y actitudes; son los aspectos que hacen que se integre a la necesidad de la realidad, permitiendo a la persona un manejo de saberes que les permite actuar de una manera efectiva en escenarios laborales. Es decir, las competencias se señalan siempre en concordancia de una acción, por lo tanto, no se favorece a los medios, sino más bien en la movilización de los mismos. Es inimaginable que las mismas sean estimadas en los procesos de experiencias concretas, por tal motivo no se trata de un simple distracción, indicando que siempre deben estar bien determinadas en relación de un contexto.

## **2.2.6. Perfil profesional.**

Torres y Zapata (2002), "indican que el perfil profesional debe distribuirse en 03 etapas de competencia: interpretativo, argumentativo y creativo.



La primera se asocia con un análisis crítico, la correcta individualización de las variables y la interpretación del fenómeno a través de agrupaciones complejas entre sí. La segunda, se vincula con el pensamiento reflexivo, es la disposición de explicar el porqué y el para qué de un argumento. Permite enlazar variadas concepciones, teorías y argumentar esas alternativas. La tercera se entrelaza con la categoría de pensamiento original. El cual admite que el discente pueda proponer propuestas para contextualizar los saberes y crear espacios para la intervención.” “Algunos de estos actores principales en el entorno de educación superior internacional y nacional, indican la importancia del rol de las instituciones educativas, la que conlleva a formar profesionistas muy calificados y ciudadanos responsables. Esto ayuda a que se robustecer los enfoques humanistas en los sistemas que son de estudio, como también, se promuevan en los discentes conciencia de responsabilidad y soporte a las requerimientos de nuestra comunidad y que se generalicen valores comúnmente aceptados como son: la paz, justicia, libertad, igualdad y solidaridad” (Osasuna y Luna, 2008).

### **2.2.7. Definición del perfil profesional.**

El Perfil profesional requiere estar con una actitud correcta y explícita, no debe recurrirse al sobre entendimiento, tampoco debe haber ambigüedades respecto a las diferentes características que evidencian las diferentes competencias profesionales, para este caso el del egresado.

Mercado, Martínez y Ramírez (1981), refiere que “el perfil profesional es la explicación precisa del profesional, el que se observa de la forma más ecuánime a partir de sus características propias. El perfil profesional es el conjunto de capacidades y competencias que se identifican en la formación de un individuo para afrontar de manera óptima las condiciones y responsabilidades naturales del



desarrollo de determinadas funciones y de las tareas de una profesión. Existen diversas tesis que se le otorgan a un determinado perfil profesional, así tenemos:"

Glazman & Ibarrola (1978), alegan que el desarrollo profesional incluye la designación de actividades que son particulares de las carreras que se desarrollan en el nivel superior.

La praxis profesional se erige a partir de dos ámbitos: una se refiere a la actividad a ser desarrollada e incluye una correcta demarcación de un área de acción y la otra se expone sobre un nivel de comportamiento que alcanza el grado superior."

Arnaz (1993), "refieren que es una reseña de las características que necesita todo profesional, debe abarcar y solucionar las necesidades de nuestro medio. Entretanto otros mencionan definiciones sobre cómo son las prácticas profesionales."

Al decir de Rossi (1993), "el perfil es la caracterización correcta de los manifestaciones que tipifican de esta forma al graduado de un rama profesional que se expresa a través de una explicación precisa y clara de las etapas de desarrollo que se deben lograr, dentro del desarrollo de los aspectos que configuran la mencionada rama profesional."

### **2.2.9. Perfil institucional de la Policía Nacional del Perú.**

La Policía Nacional del Perú mediante el cumplimiento de sus funciones y en busca de poder mejorar la formación de sus integrantes, han desarrollado un perfil profesional que se basa en competencias que deben ser desarrolladas de manera integral al futuro del efectivo policial, el cual se basa en cuatro competencias que se describen a continuación:

- a) Competencias de empleabilidad.
- b) Competencias de doctrina.



- c) Competencias jurídicas.
- d) Competencias específicas.

Las mismas serán desarrolladas en los seis semestres académicos divididos en cuatro módulos, prevención policía, servicio policial comunitario, intervención policial e investigación policial distribuidos entre 44 unidades académicas y 33 actividades complementarias (extracurriculares) que una vez culminadas otorgarán el título Técnico Profesional en administración y Ciencias Policiales como se muestra a continuación:

Actividades extracurriculares de la carrera Técnico Profesional en Ciencias Administrativas y Policiales con mención en orden y Seguridad.

**Tabla 1**

*Actividades extracurriculares I periodo.*

Actividades académicas	Periodo	Horas	Créditos
Arte y cultura	2	0	1
Inglés	3	16	2
Defensa personal	4	0	2
Investigación técnica	4	32	3
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>48</b>	<b>8</b>

*Nota: Esta tabla muestra las actividades extracurriculares del I periodo académico de los alumnos de la promoción Espartanos de la EESTP PNP Puno.*



Tabla 2

Actividades extracurriculares II periodo.

Actividades académicas	Periodo	Horas	Créditos
Arte y cultura	2	0	1
Inglés	3	16	2
Defensa personal	4	0	2
Uso y manejo de armas de fuego.	4	0	2
Enfoque de género en la función policial	4	32	3
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>48</b>	<b>10</b>

Nota: Esta tabla muestra las actividades extracurriculares del II periodo académico de los alumnos de la promoción Espartanos de la EESTP PNP Puno.

Tabla 3

Actividades extracurriculares III periodo.

Actividades académicas	Periodo	Horas	Créditos
Instrucción policial.	2	32	1
Inglés	2	32	1
Uso y manejo de armas.	3	48	2
Criminología	3	48	2
Derechos humanos.	4	64	2
Historia de la policía.	3		2
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>272</b>	<b>10</b>

Nota: Esta tabla muestra las actividades extracurriculares del III periodo académico de los alumnos de la promoción Espartanos de la EESTP PNP Puno.



**Tabla 4**

*Actividades extracurriculares IV periodo*

Actividades académicas	Periodo	Horas	Créditos
<b>Terrorismo nacional e internacional.</b>	3	48	1
<b>Inglés</b>	2	16	2
<b>Instrucción policial.</b>	3	48	2
<b>Uso y manejo de armas de fuego.</b>	3	48	2
<b>Cultura física</b>	4	32	1
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>48</b>	<b>08</b>

*Nota: Esta tabla muestra las actividades extracurriculares del IV periodo académico de los alumnos de la promoción Espartanos de la EESTP PNP Puno.*

**Tabla 5**

*Actividades extracurriculares V periodo.*

Actividades académicas	Periodo	Horas	Créditos
<b>Primeros Auxilios</b>	3	48	2
<b>Instrucción policial</b>	2	32	1
<b>Documentación policial</b>	4	64	3
<b>Identificación</b>	4	64	2
<b>Cultura física</b>	3	48	2
<b>Abordaje a víctimas de violencia familiar</b>	3	32	1
<b>Código de justicia militar policial.</b>	3	16	2
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>272</b>	<b>10</b>

*Nota: Esta tabla muestra las actividades extracurriculares del VI período académico de los alumnos de la promoción Espartanos de la EESTP PNP Puno.*



**Tabla 6**

*Actividades extracurriculares VI periodo.*

<b>Módulo formativo</b>	<b>Unidad didáctica</b>	<b>Horas</b>	<b>Créditos</b>
<b>Lenguaje de señas</b>	3	48	2
<b>Instrucción policial</b>	3	48	2
<b>Cultura física</b>	4	48	2
<b>Legislación contra el tráfico ilícito de drogas</b>	4	64	3
<b>Grafotecnia</b>	4	64	3
<b>Crimen organizado</b>	4	64	2
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>272</b>	<b>12</b>

*Nota: Esta tabla muestra las actividades extracurriculares del VI período académico de los alumnos de la promoción Espartanos de la EESTP PNP Puno.*

Actividades académicas de la carrera Técnico Profesional en Ciencias Administrativas y Policiales con mención en orden y Seguridad.

**Tabla 7**

*Itinerario académico I módulo.*

<b>Unidad didáctica</b>	<b>Módulo</b>	<b>Periodo</b>	<b>Horas</b>	<b>Créditos</b>
<b>Doctrina e Identidad Institucional</b>	Prevención policial	I	96	5
<b>Instrucción policial</b>	Prevención policial	I	96	4
<b>Cultura Física</b>	Prevención policial	I	112	4
<b>Atención al ciudadano</b>	Prevención policial	I	32	1



<b>Logico</b>	Prevención	I	48	2
<b>matematica</b>	policia			
<b>Comunicación</b>	Prevención	I	96	4
<b>asertiva</b>	policia			
<b>Derechos</b>	Prevención	II	48	2
<b>humanos</b>	policia			
<b>Seguridad</b>	Prevención	II	64	3
<b>Ciudadana</b>	policia			
<b>Orden Público</b>	Prevención	II	64	3
	policia			
<b>Técnicas de</b>	Prevención	II	80	3
<b>prevención e</b>	policia			
<b>intervención</b>				
<b>Patrullaje I</b>	Prevención	II	48	2
	policia			
<b>Cultura física II</b>	Prevención	II	80	3
	policia			
<b>Instrucción</b>	Prevención	II	64	2
<b>policia</b>	policia			
<b>Cultura de la</b>	Prevención	II	32	1
<b>calidad personal</b>	policia			
<b>Experiencias</b>	Prevención	II	64	2
<b>formativas en el</b>	policia			
<b>campo</b>				
<b>Total</b>		<b>II</b>	<b>1024</b>	<b>41</b>

*Nota: Esta tabla muestra las actividades académicas del I módulo de prevención policial de los alumnos de la promoción Espartanos de la EESTP PNP Puno.*



**Tabla 8**

*Itinerario académico II módulo.*

<b>Unidad didáctica</b>	<b>Módulo</b>	<b>Periodo</b>	<b>Horas</b>	<b>Créditos</b>
<b>Policía Comunitaria</b>	Servicio policial comunitario	III	48	2
<b>Patrullaje II</b>	Servicio policial comunitario	III	48	2
<b>Derecho penal y procesal penal</b>	Servicio policial comunitario	III	80	4
<b>Legislación Policial</b>	Servicio policial comunitario	III	80	4
<b>Logico matematica</b>	Servicio policial comunitario	III	48	2
<b>Cultura física</b>	Servicio policial comunitario	III	64	3
<b>Defensa personal</b>	Servicio policial comunitario	III	48	2
<b>Desarrollo de inteligencia emocional</b>	Servicio policial comunitario	III	64	3
<b>Total</b>		<b>III</b>	<b>512</b>	<b>21</b>

*Nota: Esta tabla muestra las actividades académicas del II módulo de prevención policial de los alumnos de la promoción Espartanos de la EESTP PNP Puno*

**Tabla 9**

*Itinerario académico III módulo.*

<b>Unidad didáctica</b>	<b>Módulo</b>	<b>Periodo</b>	<b>Horas</b>	<b>Créditos</b>
<b>Uso de la fuerza</b>	Intervención Policial	IV	96	4
<b>Control de Multitudes</b>	Intervención Policial	IV	80	3
<b>Documentación policial</b>	Intervención Policial	IV	128	5
<b>Defensa personal II</b>	Intervención Policial	IV	112	4



Liderazgo y trabajo en equipo	Intervención Policial	IV	48	2
Informática aplicada a la función policial	Intervención Policial	IV	48	2
Experiencia formativas en el campo	Intervención Policial	IV	64	2
Uso y manejo de arma de fuego	Intervención Policial	V	112	4
Derecho del niño y del adolescente	Intervención Policial	V	48	2
Seguridad Integral	Intervención Policial	V	112	5
Negociacion y resolucion de conflictos	Intervención Policial	V	48	2
Metodología de la investigación II	Intervención Policial	V	64	3
Experiencia formativas en el campo	Intervención Policial	V	64	2
<b>Total</b>		<b>V</b>	<b>448</b>	<b>40</b>

*Nota: Esta tabla muestra las actividades académicas del II módulo de prevención policial de los alumnos de la promoción Espartanos de la EESTP PNP Puno.*



**Tabla 10**

*Itinerario académico IV módulo.*

<b>Unidad didáctica</b>	<b>Módulo</b>	<b>Periodo</b>	<b>Horas</b>	<b>Créditos</b>
<b>Introducción a la inteligencia policial</b>	Investigación	VI	64	3
<b>Psicología del delincuente</b>	Investigación	VI	48	2
<b>Introducción a la criminalística</b>	Investigación	VI	48	2
<b>Técnicas y procedimiento de inv. policial</b>	Investigación	VI	64	3
<b>Procedimiento de inv. de accidentes de tránsito.</b>	Investigación	VI	48	2
<b>Derecho administrativo en la función policial</b>	Investigación	VI	48	2
<b>Metodología de la investigación científica</b>	Investigación	VI	64	2
<b>Experiencia formativas en el campo</b>	Investigación	VI	128	4
<b>Total</b>		<b>VI</b>	<b>512</b>	<b>20</b>

*Nota: Esta tabla muestra las actividades académicas del IV módulo de prevención policial de los alumnos de la promoción Espartanos de la EESTP PNP Puno.*



## 2.3. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS.

### 2.3.1. Plan curricular

Arnaz (1993), "define el plan curricular como el propósito que reglamenta y que dirige de manera explícita, es por ello que hay un proceso concreto y determinado que garantice una adecuada enseñanza aprendizaje el cual que se desarrolla en una determinada institución."

Tyler (1973), conceptualiza como "todo aquello que orienta la educación y el aprendizaje comprendido en el centro de formación educativa, en el currículum deben establecer las particularidades, tendencias y formas de educación de los alumnos del centro de formación, los convenios son educativos con la comunidad y la participación de los especialistas de cada una de las áreas del conocimiento.

### 2.3.2. Perfil profesional

Vila y Hernández (2013), "definen al perfil profesional, asimismo denominado como perfil del egresado o arquetipo del profesional donde se describe las características, habilidades, actitudes y valores, un profesional idóneo para una comunidad determinada sigue adecuadamente el desempeño de un quehacer social, debidamente estructurado e institucionalizada como profesión, específicamente con naturaleza técnico-científico, específico y comprobado. Este modelo de profesional procura atender de manera esencial a los intereses de la institución formadora."

Al decir de Rossi (1993), "el perfil es la caracterización correcta de los manifestaciones que tipifican de esta forma al graduado de un rama profesional que se expresa a través de una explicación precisa y clara de las etapas de desarrollo que se deben lograr, dentro del desarrollo de los aspectos que configuran la mencionada rama profesional."



## CAPÍTULO III

### PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES.

#### 3.1. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

Las actividades curriculares que se lograron planificar según el cronograma académico establecido por la División de Asuntos Académicos de la Escuela Nacional de Formación, dividido en seis semestres académicos, para este trabajo académico se tuvo, en consideración sólo al sexto semestre académico calendarizado del 05 de agosto del 2019 al 28 de diciembre del 2019 además del desarrollo de cuatro unidades académicas que están relacionadas a las cuatro competencias profesionales del perfil institucional establecido con la finalidad de demostrar su influencia en el desenvolvimiento del desarrollo profesional de los estudiantes, en este caso a modo de ejemplo la unidad académica de lenguaje de señas.

##### 3.1.1. Actividades extracurriculares (lenguaje de señas).

###### DATOS GENERALES:

Unidad Académica : EESTP PNP Puno.

Semestre Académico : VI Semestre.

Créditos : Ninguno.

Nº de horas semanales : 03.



## COMPETENCIA :

Utilizar una lengua e interpretación de señas como medio de comunicación en el proceso de enseñanza y aprendizaje de personas con déficit auditivo además de servir como herramienta en la atención a personas con habilidades diferentes durante el servicio policial.

**Tabla 11**

*Cronograma de actividades de la unidad didáctica de lenguaje de señas .*

mes	Programa académico	Horas académicas
<b>Agosto</b>	Alfabeto, números, nociones temporales.	06
<b>Setiembre</b>	Vocabulario y naturaleza	12
<b>Octubre</b>	Oraciones simples y oraciones compuestas.	12
<b>Noviembre</b>	Vocabulario funcional de la policía.	12
<b>Diciembre</b>	Interpretación de señas.	06
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>272</b>

*Nota: Esta tabla muestra el cronograma de actividades extracurriculares del módulo de lenguaje de señas de los alumnos de la promoción Espartanos de la EESTP PNP Puno.*



## 3.2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

Para la actuación de estas actividades de aprendizaje se reflexionó sobre la pedagogía aplicada a la enseñanza de forma dinámica. De esta forma el educando es pieza fundamental de su proceso de aprendizaje, la enseñanza, y el educador es el principal guía y consejero en todo el progreso y utilización de recursos no hablados y hablados de forma fundamental. Desarrollando las siguientes tareas:

- a. Pre clase: En este periodo se les brinda facilidades al estudiante PNP sobre la información general del tema a desarrollar en aula, es así que este se va acondicionando y enriqueciendo de los nuevos conocimientos, Esta fase es calificada en el preámbulo de las cátedras, mediante pequeños cuestionarios.
- b. La clase: Las actividades en la clase están articuladas con la denominada pre clase y con lo que se llamará posteriormente post clase, así en el desarrollo de la clase se realiza a través interrogantes, videos inductivos, cuestionarios, lluvia de opiniones, escudriñando concepciones y teorías que fueron mencionadas en la pre clase y son importantes para las actividades de la post clase.
- c. La post clase: la meta en esta fase es la minuciosa exploración de concepciones que se brindaron en clase, así poder valorar el contenido que se desarrolló de la malla curricular, ello se ve mediante escenarios ficticios relacionados al tema que puedan ser resueltos en 10 minutos como máximo, pequeños cuestionarios dirigidos.



### 3.2.1. Primera sesión de aprendizaje

#### A.- Datos informativos

COMPONENTE CURRICULAR	CÁTEDRA	CICLO	GRUPO	TIEMPO	FECHA
Conocimientos adjetivos, colores y animales en lengua de señas	Prof Mary campos Bravo Arispe	IV semestre	5ta Secc	3 horas académicas de 45 minutos	15 de noviembre del 2019

#### B.- Propósito y evidencia de aprendizaje.

COMPETENCIAS	DESEMPEÑOS
Competencias de empleabilidad. Mantener una comunicación efectiva, mostrando disposiciones de escucha y empatía comprendiendo y expresando ideas de manera gestual y con claridad.	Participa de diversos intercambios orales alterando los roles de emisor.  Emplea distintas formas discursivas, preceptos, modos de cortesía según la idiosincrasia de cada lugar respetando su formas y modos de vida.  Decide de manera estratégica cual es el momento de participar utilizando los llamados saberes previos empleando lo dicho por su educandos que aportan con nueva información para persuadir contraargumento y consensuar.

#### C.- Materiales y recursos educativos

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.	AMBIENTE DE APRENDIZAJE.	CANTIDAD DE ALUMNOS
PPT. Laptop Proyector multimedia. pizarra	5ta sección de la EESTP PNP Puno.	28



## D.- Desarrollo de la didáctica de enseñanza activa

MOMENTOS	ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS DE ENSEÑANZA	RECURSOS	TIEMPO DESTINADO	RESPONSABLES
PRE CLASE	<p><b>RESCATE DE SABERES PREVIOS Y CONFLICTO COGNITIVO.</b></p> <p>se hace un repaso de las palabras aprendidas anteriormente, alguna lluvia de ideas(se aprovecha en tomar intervenciones orales según sea el caso.</p> <p>Cuestionar los conceptos que ya existen en sus esquemas preconcebidos mentales que no son los únicos que existen, motivación a través de experiencias y casuísticas significativas a permitirán el desarrollo las habilidades investigativas desde el inicio de su formación académica.</p>	Se muestra videos sobre la comunicación en el lenguaje de señas	20 minutos	Docente Alumno
CLASE	<p><b>CONSTRUCCIÓN DE APRENDIZAJE.</b></p> <p>ACTIVIDAD 1.</p> <p>Se hace efectiva la presentación del tema de animales, se pasa a su desarrollo uno por uno van haciendo la seña de los animales. A medida que se avanza, se puede</p>	Se utiliza material didáctico como figuras de animales y tarjetas de colores.	70 minutos	



	<p>hacer la actividad de recreación, mencionando (deletreando en señas) el animal y ellos la seña.</p> <p><b>APLICACIÓN DEL APRENDIZAJE:</b></p> <p>ACTIVIDAD 1.</p> <p>Se presenta el tema de los colores, se tomarán los más importantes para el desarrollo de la sesión, dependiendo del tiempo se pueden abarcar todos. Se realiza la actividad al decir me gusta...( y mencionar el color en señas ). Se realiza dentro del marco de estructuración de oraciones utilizando el vocabulario ya aprendido.</p>			
--	---	--	--	--

## E.- Evaluación

UNID	INDICADORES DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN DE LAS EVIDENCIAS	TÉCNICA	INSTRUMENTO
I	Conoce los diferentes animales y colores en lenguaje de señas.	Conocimiento (40%).	Evaluación individual y grupal	cuestionarios
	Aplica dichos conocimientos en la solución de	Desempeño (30%).	observación	Rúbrica de observación.



conflictos en distintos casos y situaciones cotidianas que podrían presentarse en el servicio policial.				
Mostrar imágenes de los colores y animales con su respectivas traducciones en lenguaje de señas.	Producto (30%).	Evaluación del producto	Rúbrica de observación.	

### 3.3 RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES.

Durante la ejecución del presente trabajo académico se pudo determinar la influencia del plan curricular en el perfil profesional diseñado por la Policía Nacional del Perú, para los los estudiantes, promoción Espartanos de la EESTP PNP Puno tomando en consideración el itinerario académico desarrollado por el área de planificación, en donde se amplía las competencias establecidas mediante el desarrollo de unidades académicas y actividades complementarias.

Dichos módulos formativos integran la parte teórica y práctica en el desarrollo de las asignaturas reforzando dichos conocimientos con la aplicación de las experiencias formativas en el trabajo con la finalidad de materializar lo aprendido en clase y sumar la experiencia de los docentes especialistas en el área.



Para lograr el máximo aprovechamiento de la malla curricular los estudiantes deben culminar satisfactoriamente sus seis semestres académicos logrando de esta forma adquirir el perfil profesional deseado y que se verá reflejado en su accionar y servicio a la comunidad debiendo evitar en lo posible interrupciones en el proceso formativo de los futuros policías por agentes internos o externos.



## CONCLUSIONES

- PRIMERA.** Durante el desarrollo del plan curricular en sus cuatro módulos, se genera en el estudiante las competencias planteadas en el perfil profesional diseñado mediante la Policía Nacional del Perú de acuerdo a los requerimientos actuales en lo que se refiere a las competencias de empleabilidad mediante el desarrollo de las diferentes unidades académicas y actividades extracurriculares.
- SEGUNDA.** La aplicación de enseñanza didáctica por competencias impulsada por el desarrollo de un esquema dividido en tres fases divididos en una pre- clase, clase y post clase hace que los estudiantes PNP logren obtener nuevas conocimiento y destrezas motivados por la práctica del pensamiento crítico, casuísticas policiales relacionadas a la función policial de esta forma generando las competencias doctrinarias necesarias que se pondrán práctica mediante las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo; las cuales hacen que la formación del estudiante sea integral no solamente en aprendizaje de conocimientos sino también en su aplicación práctica.
- TERCERA.** El desarrollo de los planes curriculares de los estudiantes PNP están en constante evolución con la finalidad de enfrentar los problemas que actualmente afectan el normal desarrollo de la vida de nuestra nación es decir brindando las competencias generales necesarias acorde a las exigencias de la población implementando unidades didácticas nuevas como atención al ciudadano, comunicación efectiva, uso de la fuerza, desarrollo de la inteligencia emocional,



procedimiento de investigación en casos especiales como el liderazgo, trabajo en grupo, negociación y la resolución de problemas, los mismo que influyen positivamente el perfil del efectivo policial.



## RECOMENDACIONES

- PRIMERA.** Realizar la actualización de los planes curriculares de manera permanente siempre teniendo como componentes insustituibles la primacía de la persona humana el irrestricto cumplimiento de los derechos humanos y estándares internacionales de uso de la fuerza herramientas fundamentales en la lucha contra el avance de la criminalidad.
- SEGUNDA.** Que mediante el desarrollo del plan curricular se pueda consolidar la ética profesional en cada uno de los futuros efectivos policiales que servirá para orientar su desenvolvimiento en el ejercicio de su deber policial evitando de esta forma cualquier posible acto de corrupción, además de evitar el quiebre de desarrollo de la totalidad del plan curricular por diferentes motivos internos como externos.
- TERCERA.** Fortalecer dentro del plan curricular el enfoque de policía comunitario encauzando la formación del futuro efectivo policial en el acercamiento al ciudadano; con la finalidad de estrechar lazos con la comunidad identificando su entorno y posibles soluciones a su problemática, fungiendo de articulador entre ambos actores de la seguridad ciudadana



## REFERENCIAS

- Abarca, R. (2007). *Modelos Pedagógicos, Educativos de excelencia e instrumentales y construcción dialógica*, Arequipa – Universidad Católica de Santa María.
- Addine, F. (2000). *Didáctica y Curriculum*. Potosí, Bolivia:AB. Álvarez de Zayas, R. (2000). *Hacia un currículum integral y contextualizado*. Honduras: Universitaria.
- Angulo, J.y Blanco, N. (2000). *Teoría y desarrollo del currículum*. (2ª. ed.). Málaga: ALJIBE.
- Barriga, C. (1993). *El concepto de currículo*. Lima: UNMSM.
- Bourdieu, P., & Passeron. , J. C. (1967). *La comparabilité dessystèmes d'enseignement*. Paris: Cahiers du Centrede Sociologie Europeenne
- Coll, C. (1997). *El marco curricular en una escuela renovada*. México: Pop S.A.
- Comte, A (2012). *Invitación a la filosofía*. España. Paidos
- Díaz, F. (1986). *Los orígenes de la problemática curricular*. México. Trillas.
- Díaz, F. (2002). *Didáctica y currículo: un enfoque constructivista*. España: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Egg, E. (2001). *Técnicas de investigación social* (26ª edición).Buenos Aires: Lumen.
- Follari , R., & Berruezo, J. (1981). *Criterios e instrumentos para la revisión de planes de estudio*. *Latinoamericana de Estudios Educativos*, 166 -167.
- García, B. (2007). *Elementos para un análisis de las mallas curriculares de los programas académicos de la Universidad Pontificia Bolivariana –Medellín*. Colombia: Universidad Pontificia Bolivariana.
- Glazman, R., & Ibarrola, M. (1978). *Diseño de planes de estudio*. México: CISE. UNAM.



- Hernandez, R., Fernández, C. y Baptista, P.(2010). *Metodología de la Investigación*. Sexta Edición. México: McGraw-Hill.
- Molina, M. (2008) *Desarrollo Curricular*. Universidad Técnica de Manabí. Portoviejo: UTM.
- Molina, Z. (1997). *Planeamiento didáctico*. Costa Rica: EUNED.
- Mones, J. (1988). *Los modelos pedagógicos*. En: *Enciclopedia práctica de la pedagogía*. Barcelona: Planeta.
- Orozco, B. (1991). *Funciones de la conciencia teórica en el campo curricular*. Apertura y límites. *Rev. Mexicana de Sociología*, Año LIII N°4, Oct- Dic.

### ANEXOS.

#### VISTAS FOTOGRÁFICAS DEL DESARROLLO DEL TRABAJO ACADÉMICO.



ANEXO 1  
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓNAUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS  
TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN  
EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCVFormato digital Fecha de entrega: 27/03/25

## 1. Datos del autor (es):

Nombres y Apellidos: KEVIN MUÑOZ CALDERÓNDirección: Psj. MIRAFLORES Z-1-15 URB. TTIODNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: 70940082Teléfono: 970900886 email: kevin\_munoz@upsc.edu.pe

Nombres y Apellidos: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_ email: \_\_\_\_\_

Facultad y/o Escuela de Posgrado: PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONALEscuela Profesional o Mención: INVESTIGACIÓN, DIDÁCTICA Y DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIORTítulo o Grado Académico a optar: SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL

Asesor: \_\_\_\_\_

Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones:

Trabajo de Investigación  Tesis  Trabajo de Suficiencia Profesional  Trabajo Académico Título: INFLUENCIA DEL PLAN CURRICULAR EN EL PERFIL PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTESPROMOCIÓN ESPARTANOS, DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ PUNO, 2019Palabras claves, (3 a 5 términos): INFLUENCIA, PERFIL PROFESIONAL, ESTUDIANTES¿Esta obra se desarrolló en la UANCV <sup>1,2</sup>?2

<sup>1</sup> Indicar si su producción intelectual ha empleado recursos tales como, instalaciones, laboratorios, insumos, equipos, bases de datos, asesoría técnica por parte del personal de la UANCV, financiamiento, entre otros relacionados.

<sup>2</sup> Si su producción intelectual se desarrolló en la UANCV totalmente o parcialmente, deberá autorizar el depósito en el Repositorio de manera obligatoria.

**2. Referencia de tesis:**

Bachiller     Título     2da Especialidad     Maestría     Doctorado

**3. Licencias:**

**a) Licencia estándar:**

**Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.**

Con la autorización de depósito de mi producción Intelectual, otorgo a la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

**Autorizo su publicación (marque con una X)**

- Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.
- Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): \_\_\_\_\_
- No autorizo.

**b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:**

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

**¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?**

**Sí:** significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

**No:** significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

- Sí autorizo
- No autorizo

### Jurisdicción de su Licencia

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción "internacional" o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción "internacional" emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, **la opción "internacional" goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral.** Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

Internacional

Nacional

Línea de investigación: GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN – SEG23

Firma de Autor



huella digital

27/03/2025

Fecha